



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (IMEDIS)

**antes (Instituto Mexiquense para la
Protección e Integración al Desarrollo
de las Personas con Discapacidad)**

**DICTAMEN DE ESTADOS
PRESUPUESTALES Y
PROGRAMÁTICOS
(DEFINITIVOS)**

AL 31 DE DICIEMBRE 2022

24 DE FEBRERO 2023



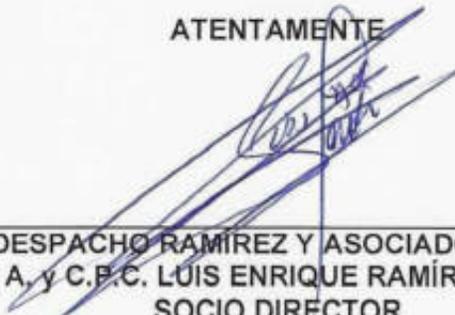
Toluca, Estado de México a 24 de febrero de 2023.

**LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (IMEDIS).
PRESENTE**

Estimada Licenciada Areli Fuentes, en base a la revisión a los Estados Financieros y Presupuestales del INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (IMEDIS) correspondiente al ejercicio 2022, y en cumplimiento a los "Lineamientos Generales para la Ejecución de los Trabajos, Preparación y Entrega de Dictámenes e Informes de Auditoría Externa 2022", emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM). Anexo al presente, le hago llegar a Usted un ejemplar del "Dictamen de Estados Financieros Definitivos al 31 de diciembre de 2022", en formato físico y electrónico (se anexa CD).

Sin otro particular, quedo de Usted a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**DESPACHO RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S.C.
D. en A. y C.P.C. LUIS ENRIQUE RAMÍREZ BARRÓN
SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. Expediente IMEDIS'22.



Toluca México, a 24 de febrero de 2023.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DEL
INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto
Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las
Personas con Discapacidad)
P R E S E N T E**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022**, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2022**, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el **ejercicio fiscal 2022**; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **ejercicio 2022**; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las



Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa **número 5**, referente a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)**. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros Aspectos

La Administración del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)** ha preparado un juego de estados financieros presupuestales por el año terminado el **31 de diciembre de 2022**, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha **24 de febrero de 2023**.



Se manifiesta que el **INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (IMEDIS)**, con fecha de creación el 14 de abril de 2021, a través del Decreto núm. 258 publicado en Gaceta de Gobierno y reformado mediante decreto núm. 63 de fecha 10 de junio de 2022, viene a sustituir al extinto; *Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad*. Por lo que a partir del ejercicio fiscal 2022, el Presupuesto de Egresos del Estados de México 2022, reconoce al **IMEDIS**, como el Órgano Público Descentralizado para dar cumplimiento a sus atribuciones para lo cual fue creado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)** es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD (antes Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante el encargo de auditoría.



C.P.C LUIS ENRIQUE RAMÍREZ BARRÓN
Toluca México
24 de febrero de 2023



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al
Desarrollo de las Personas con Discapacidad)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de pesos)

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal..."

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

...



La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de **459.9 miles de pesos** mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente."

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación."

...



El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de **350.2 miles de pesos** en el capítulo 1000, **5.3 miles de pesos** en el capítulo 2000 y **104.4 miles de pesos** en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022.

LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD

antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	35.0	35.0	35.0
Aprovechamientos	459.9		459.9	468.1	468.1	8.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,233.2	-249.8	8,983.4	8,554.4	8,554.4	-678.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,004.4	2,004.4	2,266.4	2,266.4	2,266.4
Total	9,693.1	1,754.6	11,447.7	11,323.9	11,323.9	1,630.8
				Ingresos excedentes ¹		

LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL

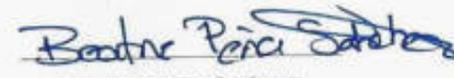
L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	9,693.1	-249.8	9,443.3	9,057.5	9,057.5	-635.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	35.0	35.0	35.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	459.9	.0	459.9	466.1	466.1	8.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,233.2	-249.8	8,983.4	8,554.4	8,554.4	-678.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	2,004.4	2,004.4	2,266.4	2,266.4	2,266.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,004.4	2,004.4	2,266.4	2,266.4	2,266.4
Total	9,693.1	1,754.6	11,447.7	11,323.9	11,323.9	1,630.8
				Ingresos excedentes ¹		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor".


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD

antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Cargos					Subejercicio
	Aprobado	Modificaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	5,991.6	.0	5,991.6	5,250.1	5,250.1	701.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,617.6	-14.3	3,603.3	3,307.7	3,307.7	215.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	72.6	-54.0	18.6	11.9	11.9	6.1
Remuneraciones Artísticas y Especiales	2,128.5	-89.2	2,039.3	1,930.2	1,930.2	140.7
Seguridad Social	762.5	210.3	972.8	917.0	917.0	155.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	370.4	-71.8	298.6	114.7	114.7	183.9
Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Suministros	703.1	-62.6	640.5	391.8	391.8	210.8
Materiales de Administración, Explotación de Documentos y Artículos Oficiales	233.9	9.8	243.7	207.0	207.0	35.7
Alimentos y Utensilios	12.8	-7.0	5.8	4.9	4.9	.3
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	160.2	3.3	163.5	91.2	91.2	72.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11.4	-5.9	5.5	5.2	5.2	.2
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	59.4	-2.7	56.7	60.0	60.0	5.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	124.0	-62.9	61.1	9.7	9.7	54.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30.9	-28.5	2.4	12.4	12.4	45.9
Servicios Generales	3,836.4	-322.9	3,513.5	2,961.6	2,955.4	528.7
Servicios Básicos	113.0	.4	113.4	31.9	31.9	81.5
Servicios de Arrendamiento	1,756.2	119.2	1,875.4	1,702.2	1,635.1	173.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	450.1	54.1	504.2	439.8	380.4	104.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	41.9	-1.7	40.2	.0	.0	40.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	179.9	172.3	352.2	300.7	251.0	43.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.0	33.0	33.0	10.8	10.8	18.7
Servicios de Traducción y Idiomas	54.1	-37.0	17.1	7.4	7.4	5.7
Servicios Oficiales	148.7	24.8	173.5	173.5	164.5	.0
Otros Servicios Generales	294.5	-52.7	241.8	177.3	177.3	84.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análisis	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Externo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	1,485.9	1,485.9	341.2	341.2	1,148.7
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	323.2	323.2	323.2	323.2	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	67.0	67.0	68.0	68.0	49.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	1,095.7	1,095.7	.0	.0	1,099.7
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mueblería, Otros Espacios y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obras Públicas en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Auxilios y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análisis	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Deuda Pública	.0	4.4	4.4	.0	.0	4.4
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Condiciones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adosos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adosados de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	4.4	4.4	.0	.0	4.4
Total del Gasto	9,993.1	-1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,636.6	2,802.9

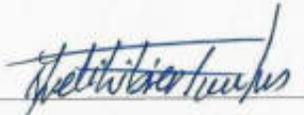
Mel Hurtado
LIC. MEL HURTADO FUENTES CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL

Beatriz Peña Sotelo
L.C. y C.D. BEATRIZ PEÑA SOTELO
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	9,693.1	260.3	9,953.4	8,503.6	8,297.4	1,449.8
Gasto de Capital	-	1,489.9	1,489.9	341.2	341.2	1,148.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	4.4	4.4	-	-	4.4
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,638.6	2,602.9

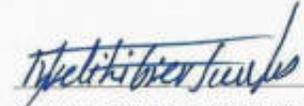

LIC. ARELI URIBE FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


LIC. y ID. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,636.6	2,602.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,636.6	2,602.9


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,638.6	2,602.9
Total del Gasto	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,638.6	2,602.9


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD

antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,638.6	2,602.9
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	9,693.1	1,754.6	11,447.7	8,844.8	8,638.6	2,602.9


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ

DIRECTORA GENERAL



L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Continuidad de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacienda	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	5,693.1	1,750.2	11,443.3	8,644.8	8,638.6	2,598.5
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Formación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	5,693.1	1,750.2	11,443.3	8,644.8	8,638.6	2,598.5
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	4.4	4.4	-	-	4.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Reservamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Aduellos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	4.4	4.4	-	-	4.4
Total del Gasto	5,693.1	1,754.6	11,447.7	8,644.8	8,638.6	2,602.9

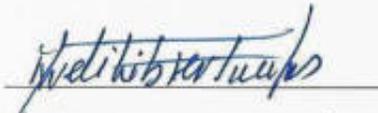
Melitón Fuentes Chávez
LIC. AREU LIBER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL

Beatriz Peña Sánchez
LA. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-


LIC. ARELI LIBIER FUENTES CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas	9,693.1	1,750.2	11,443.3	8,844.8	8,638.6	2,598.5
Subjetos: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Subjetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subjetos	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	9,693.1	1,750.2	11,443.3	8,844.8	8,638.6	2,598.5
Prestación de Servicios Públicos	9,693.1	1,750.2	11,443.3	8,844.8	8,638.6	2,598.5
Provisión de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Planación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Formación y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Política y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajanas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Abonadores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	4.4	4.4	-	-	4.4
Total del Gasto	9,693.1	1,750.2	11,443.3	8,844.8	8,638.6	2,598.5


LIC. ARELI USHER FUENTES-CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA



INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD

antes (Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad)

Indicadores de Postura Fiscal Integrado

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ²
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	9,693.1	11,323.9	11,323.9
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	9,693.1	11,323.9	11,323.9
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	9,693.1	8,844.8	8,638.6
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	9,693.1	8,844.8	8,638.6
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	2,479.1	2,685.3

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ²
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	2,479.1	2,685.3
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	2,479.1	2,685.3

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ²
A. Financiamiento			0.0
B. Amortización de la deuda			0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

2,479.1


L.C. ARNELI USHER FUENTES CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL


L.A. y L.D. BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA